



Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

56° período de sesiones

31 de enero a 7 de febrero de 2018

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por la Academia Rusa de Ciencias Naturales, el Mountain Institute y Utah China Friendship Improvement Sharing Hands Development and Commerce, organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

La presente declaración pone de relieve la práctica de implicar a los estudiantes, en particular los no tradicionales, en actividades e iniciativas prácticas orientadas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para tratar de erradicar la pobreza, principalmente en las regiones montañosas del mundo sumidas en la pobreza.

En la actualidad, las comunidades de las regiones montañosas se encuentran entre las más pobres del mundo, puesto que se ven afectadas de manera desproporcionada por las dificultades que plantea vivir a gran altitud y están obligadas a afrontar prácticamente por su cuenta las nuevas amenazas emergentes, como la del cambio climático y de otro tipo. Esas comunidades deben ocupar un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En su nombre, debemos adoptar medidas encaminadas a erradicar el hambre y la pobreza; promover la igualdad entre los géneros; brindar oportunidades de trabajo decente y promover el crecimiento económico; y fomentar la industria y la infraestructura. La falta de acceso a la educación y la información acentúa aún más la dependencia de esas comunidades.

Según un estudio reciente efectuado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, en colaboración con la secretaria de la Alianza para las Montañas, se estima que alrededor del 39% de la población que vive en las regiones montañosas de los países en desarrollo, o sea, 329 millones de personas, es vulnerable a la inseguridad alimentaria. Si se tienen en cuenta solo las zonas rurales, casi la mitad de la población está en situación de riesgo. Durante el período 2000-2012, la inseguridad alimentaria aumentó en las regiones montañosas, a pesar de haber disminuido a nivel mundial. El estudio reveló que entre 2000 y 2012 el número de personas vulnerables a la inseguridad alimentaria que vivían en las regiones montañosas había aumentado un 30%, mientras que la población que vivía en esas regiones había aumentado solo un 16%.

A fin de concienciar acerca de la necesidad de lograr el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza de las comunidades de las regiones montañosas, la Alianza para las Montañas, con la cual colabora la Academia Rusa de Ciencias Naturales, centra sus esfuerzos en movilizar a los activistas comunitarios, los jóvenes y los estudiantes de los países desarrollados y en desarrollo. En América del Norte, en particular, la Alianza para las Montañas ha alentado a los profesores y estudiantes de uno de sus miembros, la Utah Valley University, a que contribuyan activamente al desarrollo sostenible de las comunidades de las regiones montañosas del mundo en desarrollo.

La Utah Valley University es la mayor universidad de la región montañosa de Utah, estado que cuenta con uno de los modelos de desarrollo sostenible de mayor éxito en los Estados Unidos. Mientras que las Naciones Unidas alientan a los jóvenes a promover y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el modelo de la Utah Valley University ha logrado implicar a un número considerable de estudiantes no tradicionales, o estudiantes que, con frecuencia, tienen más de 25 años. Los estudiantes no tradicionales se definen como los que tal vez han pospuesto el inicio de su educación postsecundaria; asisten a la universidad a tiempo parcial y trabajan a tiempo completo; son independientes desde el punto de vista económico a los efectos de ayuda financiera; tienen personas a su cargo que no sean su cónyuge; son progenitores sin cónyuge; o no tienen diploma de enseñanza secundaria. En los Estados Unidos, representan más del 30% de los universitarios y muchos de ellos son mujeres. Sin embargo, la mayoría de ellos poseen experiencias y aptitudes profesionales diversas que están dispuestos a aportar en pro de las comunidades del mundo, en particular en las regiones montañosas.

La principal contribución de esta universidad al fomento del desarrollo sostenible de las regiones montañosas en el plano mundial consiste en organizar, junto con su asociado, el Centro Nacional Kirguís para el Desarrollo de las Regiones Montañosas, las conferencias internacionales relativas a las personas de las montañas. Esas conferencias se han convertido en uno de los principales foros comunitarios de América del Norte encaminados a promover las agendas de las Naciones Unidas en materia de género y de desarrollo sostenible de las regiones montañosas a nivel mundial, y contribuir a ellas.

La primera Conferencia de las Mujeres de las Montañas, organizada por la universidad en 2007, sirvió de foro académico para concienciar sobre la eliminación de la desigualdad entre los géneros, así como para promoverla, y también para abordar las dificultades en materia de sostenibilidad y la erradicación de la pobreza en las regiones montañosas de América del Norte y del extranjero. En las conferencias de seguimiento, los estudiantes emprendieron iniciativas de aprendizaje relacionadas con los servicios en el marco de la Alianza para las Montañas, en las que desempeñaron funciones importantes en la organización y la acogida aplicando el modelo de aprendizaje participativo. Con ese modelo, los estudiantes adquirieron experiencia y aptitudes profesionales al examinar, con un instructor que desempeñaba la función de mentor, los problemas de la vida real que planteaba la promoción de las mujeres de las montañas en la adopción de medidas para erradicar la pobreza a nivel local y regional y en las Naciones Unidas.

La cuarta Conferencia Internacional de las Mujeres de las Montañas se celebró en Utah del 7 al 9 de octubre de 2015, únicamente gracias a los esfuerzos del Foro Internacional de las Zonas de Montaña de Utah, que es una coalición de clubes de estudiantes de la Utah Valley University. Los miembros de la coalición, cuya mayoría eran estudiantes no tradicionales, recaudaron fondos para organizar el evento e invitaron a Utah a diplomáticos, expertos y mujeres de países montañosos de todo el mundo. El objetivo era implicar a los estudiantes en la concienciación y en la búsqueda de soluciones compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas relacionados con las cuestiones de género.

El informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible de las regiones montañosas, publicado el 29 de julio de 2016 ([A/71/256](#)), puso de relieve el modelo de la Utah Valley University de participación estudiantil en la promoción de las agendas de las Naciones Unidas en materia de género y de desarrollo sostenible de las regiones montañosas. Asimismo, hizo hincapié en la importante función que desempeñaban los estudiantes no solo en la organización de la conferencia sino también en la aprobación de su documento final, que incluía recomendaciones sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas relativas a las regiones montañosas en particular. En el documento se recomendó que, para lograr el Objetivo 5, se prestara un sólido apoyo a la mejora de los derechos y el bienestar de las mujeres, incluida la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para ejercer el liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública; que, para lograr la meta 6.6, se hiciera hincapié en la función que desempeñaban las mujeres en la protección del medio ambiente y las fuentes de agua; y que, para alcanzar la meta 15.1, se tuviera en cuenta la función decisiva que desempeñaban las mujeres como promotoras de la innovación, el desarrollo y la cooperación para el bien común.

El modelo permitió a los estudiantes, en particular a los no tradicionales, adquirir experiencia y aptitudes profesionales a partir de la promoción de diferentes

iniciativas centradas particularmente en erradicar la pobreza de las comunidades de las regiones montañosas a nivel local y mundial. La labor de promoción que realizaron abarcó no solo organizar las conferencias internacionales de las mujeres de las montañas y realizar estudios sobre las normas de género, la sexualidad y la religión en Utah, sino también enseñar de manera eficaz técnicas de gestión empresarial a mujeres zambianas; trabajar con estudiantes de Indonesia en proyectos de educación comunitaria sobre la preparación ante la eventualidad de un tsunami; y llevar a cabo estudios sobre la calidad del agua en el Senegal, las repercusiones de la minería y los oleoductos en los pueblos indígenas del Ecuador, y las repercusiones de la globalización en las mexicanas tarahumaras.

Esta experiencia demuestra que estudiantes de todas las edades pueden desempeñar una función esencial en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en la erradicación de la pobreza en particular. Otras universidades de los estados montañosos y rurales de América del Norte y del mundo pueden aprovechar esta experiencia para brindar beneficios similares a sus estudiantes y al mismo tiempo alentarlos a contribuir a la promoción de la agenda para el desarrollo después de 2030 centrando la atención en la erradicación de la pobreza.
